Sindicatos piden al CNE abogar porque se les devuelva autonomía para organizar elecciones

El movimiento sindical exigió al nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE) designado por la Asamblea Nacional (AN) de Nicolás Maduro, electa en los cuestionados comicios del 6 de diciembre abogar para que se le devuelva la autonomía para organizar sus elecciones.

«Desde que se aprobó la Constitución los órganos de control de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han exigido al gobierno que se deroguen todas las normas que atribuyen la facultad de organizar elecciones sindicales al Consejo Nacional Electoral», recordó el movimiento sindical a través de un video difundido en redes sociales.

Los sindicatos recordaron que entre las exigencias se encuentra la derogación del artículo 293 numeral seis de la Carta Magna, el cual establece que el poder electoral tiene la potestad de, entre otras cosas, «organizar las elecciones de sindicatos, gremios profesionales y organizaciones con fines políticos en los términos que señale la ley». El movimiento aseveró que las elecciones son potestad de los órganos internos de los sindicatos.

Se reiteró la necesidad de derogar las Normas para le Elección de Autoridades de las Organizaciones Sindicales del 20 de diciembre del 2004 , las Normas para Garantizar los Derechos Humanos de los Trabajadores y Trabajadoras en las Elecciones Sindicales del 28 de mayo del 2009.

«Que se deroguen las normas para regular los procesos electorales de gremios y colegios profesionales del 7 de diciembre del 2010. Que se deroguen las normas de asesoría técnica y apoyo logístico en materia de elecciones sindicales», son otras de las exigencias que hace el movimiento sindical.

Los sindicatos recordaron que el informe de la comisión de encuestas del 17 de septiembre del 2019 le solicitó al gobierno que se elimine la figura de la mora electoral y todas las normas que atribuyen al CNE competencias en materias sindicales.

«Hoy el nuevo CNE puede dar un primer paso y devolver al

movimiento sindical su libertad para organizar sus elecciones. En sus manos está la negociación colectiva y el disfrute de los derechos laborales de la clase trabajadora», manifestaron los sindicatos.

Con Información de Tal Cual